

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA, CELEBRADO EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2020

Expediente 2019/015/000401

=====

En La Alberca, a dieciocho de junio de dos mil veinte, siendo las 21 horas, en el salón de actos de la alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. Francisco Ayuso Aliaga, asistido por el Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

D. Francisco Ayuso Aliaga
D. César Saura López
D^a. Carolina Pardo Ballester

Por el Grupo Socialista

D^a. Patricia Mary Carruthers Carruthers

Por el Grupo Ciudadanos

D. Juan José Iniesta Losa

Por el Grupo Vox

D^a. María Ainhoa Martín Chamorro

Por el Grupo Podemos-Equo

D. José Padilla Ruiz

Ausencias:

Por el Grupo Socialista

D^a. María Carmen López Pérez (justifica)
D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez (justifica)

Asiste por la Asociación de Vecinos La Alberca:

D. Enrique Fuster Espinosa.

El número total de vocales asistentes es de 7 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo

contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno Ordinario celebrado el 23-01-2020.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción sobre el acta y no manifestándose ninguna, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de Gastos y Acumulado de gastos (se adjunta al acta)

El Sr. Presidente presenta el informe de gastos y acumulado anual y pregunta a los grupos si desean realizar algún comentario o alguna aclaración.

Por parte del grupo Podemos-Equo, D. José Padilla Ruíz, comenta que le parece excesivo el gasto realizado en la iluminación de las fiestas de navidad pasando de más de 4000 euros a 8920 euros sin apreciar una mejora manifiesta. Como aludido D. Cesar Saura, manifiesta que dicho gasto se aprobó en Pleno que se eligió el más económico, que el incremento sobre todo se lo llevo el árbol de navidad, que el mismo fue un éxito para muchas personas y que dado que el coronavirus no nos ha dejado realizar ninguna fiesta hasta el momento, lo previsible es que si este año se puede celebrar en iluminación se incremente el gasto este año.

D. José Padilla, se interesa por los gastos que aparecen vinculados a la Semana Santa puesto que la misma no se celebró. El Sr. Presidente explica que dichos trabajos se llevaron a cabo por las empresas en la fase preparatoria de la misma y antes de que se anulara.

Por parte del Grupo PSOE, D^a Patricia Mary Carruthers Carruthers, pregunta sobre el procedimiento de adjudicación de las obras de la pedanía, concretamente si se le ofertan a las diversas empresas que hay en la pedanía. D. Cesar Saura, le responde que básicamente están trabajando con cuatro empresas dos de Los Dolores, una de Sangonera y otra de La Alberca.

D^a Patricia Mary Carruthers, manifiesta que el importe de 4888,40 € de reposición con adoquín en Callejón del Aire aparece el AD con fecha 10/3/2020 en el informe de gastos cuando en informe de gastos anterior el mismo gasto se

reflejó con un AD de fecha 27/11/2019, tras un breve debate se llega a la conclusión de que el Administrador de La Junta Municipal Informe del mismo, la información trasladada es la siguiente:

Que en el año 2019 aparecía la fecha 27/11/2019, que indica la fecha en que se concedió el número AD previo.

Que en el año 2020 aparece la fecha 10/03/2020, que indica la fecha en que Contabilidad vuelca este dato concreto a los presupuestos del año 2020.

D^a Patricia Mary Carruthers, sobre si para la comida de la romería mandaron invitación los organizadores a la Junta Municipal. Responde el Sr. Presidente que únicamente al Presidente de La Junta Municipal y acompañante.

D^a Patricia Mary Carruthers, pregunta sobre el gasto en fotocopiadora, motivo y acceso. Le responde el Sr. Presidente, D^a Carolina Pardo y D. Cesar Saura que el motivo es que la única fotocopiadora existente en condiciones es la de La del Servicio de Información y Atención al Ciudadano y respecto al acceso de la misma que se encuentra en la sala de la Junta de Gobierno.

D. Valentín Fuster, pregunta por el gasto en comida de la carrera de El Valle Trail, si ha sido organizado por la Junta Municipal. El Sr. Presidente le responde que el hecho concreto de la comida sí.

3. Moción del Presidente:

3.1.- Acuerdo de la creación y dotación económica de la aplicación presupuestaria 2020/902/9240/64000 (gastos en inversiones de carácter inmaterial)

El Sr. Presidente de La Junta Municipal lee la moción y la defiende en la necesidad de tener una partida presupuestaria para poder ejecutar gastos recogidos por la misma.

D. José Padilla del grupo Podemos – EQUO, manifiesta que su abstención se debió al desconocimiento de dicho presupuesto.

Sometida a votación la moción se aprueba por mayoría, con 5 votos a favor (3 del PP, 1 de Ciudadanos y 1 de Vox) y 2 abstenciones (1 del PSOE y 1 de Podemos- EQUO).

3.2.- Aprobación del gasto presupuestado de pavimentación de la C/ Salitre por importe de 48409,99 euros.

El Sr. Presidente lee la moción y la defiende D. Cesar Saura que informa de que se hará un estudio para reforzar las señales de tráfico en dicha calle.

D^a. Patricia Mary Carruthers, comunica el problema que pueden tener las dos o tres casas cuyas puertas abren hacia fuera y la unión de la C/ Las Palas con la C/ Salitre.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

3.3.- Aprobar el compromiso de realizar el gasto plurianual de mantenimiento del juego infantil y el gasto presupuestado de las obras del CEIP Virgen de La Fuensanta, por importe de 109476,50 euros y expediente 2020/015/000087.

El Sr. Presidente de La Junta Municipal lee la moción y la defiende D. Cesar Saura basándose en los 50 años que tiene el colegio, el cambio de ventanas, la pintura, la acometida de agua de los cuatro pabellones y que lo único que no se ha podido llevar a cabo por el tema del sombraje que se intentará realizar más adelante. D^a. Patricia Mary Carruthers, indica que tiene conocimiento del problema de llevar a cabo el sombraje por las conversaciones con el anterior Presidente de La Junta Municipal. D. Enrique Fuster solicita aclaración sobre el gasto plurianual y D. Cesar Saura, responde además de ser obligatorio es función de la Junta Municipal el mantenimiento y conservación de los colegios.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

3.4.- Aprobar el compromiso de realizar el gasto plurianual de mantenimiento del juego infantil y el gasto presupuestado de las obras del CEIP El Molinico, por importe de 38369,62 euros y ex. 2020/015/00088.

El Sr. Presidente lee la moción y la defiende D. Cesar Saura.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

3.5.- Aprobar el gasto presupuestado en la renovación del pavimento en C/ Juan Bonafé por importe de 19355.79 euros.

El Sr. Presidente lee la moción y la defiende D. Cesar Saura en que actualmente adoquinado únicamente la mitad. D^a. Patricia Mary Carruthers, pregunta de si va a incorporar pilonas, le responden que sí.

D. Enrique Fuster, de la Asociación de Vecinos, pregunta por la posibilidad de semáforos y se le contesta que se está a la espera del Servicio de Tráfico.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

3.6.- Aprobar expediente del Servicio de Tráfico 2019/035/001884 relativo a la señalización de nuevo paso de peatones en la C/ Azahar con C/ Pintor México.

El Sr. Presidente lee la moción y la defiende D. Cesar Saura basado en la velocidad de los vehículos y los contenedores que dificultan la visibilidad.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

3.7.- Aprobar expediente del Servicio de Tráfico 2019/035/001884 relativo a la solicitud de reserva de vehículos de dos ruedas en C/ del Pozo y paso de peatones en C/ Hita, esquina de C/ Pozo.

El Sr. Presidente lee la moción y la defiende D. Cesar Saura en que cuando aparcen los coches en la esquina el resto de vehículos no pueden girar. D^a. Patricia Mary Carruthers, añade que la pizzería de la esquina incrementa el problema.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

3.8.- Aprobar expediente del Servicio de Tráfico 2019/035/001884 relativo a la prohibición de aparcamiento en la calle La Paz de La Alberca.

El Sr. Presidente lee la moción y la defiende D. Cesar Saura basado en que no pueden pasar los camiones y autobuses, la explicación de que se deba señalizar como prohibido aparcar toda la calle se debe a la anchura y doble sentido de la circulación de la misma. Se abre un debate intentando buscar una solución menos drástica.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

3.9.- Aprobar el gasto de 30000 euros destinados a la ayuda de familias de la pedanía en alimentos y bienes de primera necesidad.

El Sr. Presidente lee la moción y la defiende D. Cesar Saura explica la problemática legal para llevar a cabo dicho gasto y como al final se abre dicha posibilidad aunque únicamente para gasto en alimentos. Realizada visita a los supermercados de la pedanía que van a querer participar y la toma de contacto con servicios sociales del ayuntamiento y Caritas de la pedanía se explica el procedimiento en que inicialmente se va a llevar a cabo la adquisición y distribución de los alimentos.

D^a. Patricia Mary Carruthers, pregunta por los criterios para pedir la ayuda en la Alcaldía por parte de vecinos. Se le contesta que el primero es entre otras cosas que los vocales conozcan de su necesidad y los envíen, nombre, DNI, cuantos son de familia.

D^a. Patricia Mary Carruthers, indica que las personas que tienen necesidades van a Caritas, se le responde el problema de los necesitados que le da vergüenza de ir a Caritas y que dicha organización en verano estará cerrada dos meses.

D. Enrique Fuster de la Asociación de Vecinos, pregunta sobre cuantas personas o porcentaje va a acudir (le contesta que no tienen datos) y plantea que se podría aprovechar para dar información sobre la forma de conseguir las distintas ayudas que están saliendo.

D^a. Patricia Mary Carruthers, incide sobre si cualquier persona que este empadronado va a poder venir y se le contesta que sólo van a mirar que las personas no estén recibiendo ya ayuda por parte de Caritas.

D. José Padilla, indica que le parece bien la distribución de alimentos y la idea de los tiques, pero al mismo tiempo indica que no le ha llegado la suficiente documentación ni ha tenido tiempo para estudiar la medida, incluida su legalidad, pregunta que porque Caritas, (se explica que es la única asociación que existe en la pedanía con estos fines), manifiesta sus dudas sobre cómo se va a distribuir la ayuda (se le contesta el instrumento fundamental será el volante de empadronamiento).

D. Enrique Fuster en nombre de la Asociación de Vecinos, manifiesta su predisposición para dar publicidad sobre el tema.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

4.- Mociones de los grupos políticos

Mociones conjuntas de los grupos PSOE y Podemos-EQUO:

4.1.- Declaración institucional de rechazo a las violencias machistas por parte de La Junta Municipal y que se vuelva a poner el banner relativo a las violencias machistas en la página WEB de La Alberca.

Defiende la moción D. José Padilla que procede a lectura de la misma (se adjunta al acta) realizando la modificación del número de mujeres asesinadas por sus parejas 21 y que ascienden a 1054 desde que se contabilizan.

El Presidente, da el turno de palabra a D. Enrique Fuster, que le parece bien; a Vox que manifiesta que la moción debió ser firmada por la portavoz del grupo PSOE D^a María del Carmen López Pérez, tras las debidas explicaciones y discusión.

Acuerdan el grupo PSOE y Podemos-EQUO retirarla y volverla a presentar.

4.2.- Instar al Ayuntamiento de Murcia a instalar WI-FI (puntos de acceso) en los demás edificios públicos de la pedanía, centro cultural, pabellón deportivo, así como en los principales parques y plazas: Alberca de Salamanca, Plaza del Raiguero, Parque de La Fuente, Plaza del Casino y Parque del Auditorio.

D. José Padilla, expone que el Ayuntamiento de Murcia mantiene una amplia red de internet vía WI-FI en toda la ciudad de Murcia, con casi 100 puntos de acceso en núcleo de la ciudad. Lamentablemente esa red no es igual de amplia en lo que respecta a las pedanías, donde, por lo general, solo hay red inalámbrica en los edificios de las alcaldías, con un total de 55 puntos de acceso en las 52 pedanías.

D. Enrique Fuster de la Asociación de Vecinos, abre el debate indicando de que hay en La Alcaldía, Centro Cultural, Auditorio y Casino y hace hincapié en que le han comunicado el pensamiento de que los parques infantiles están para que los niños jueguen y no para estar enganchados al WI-FI.

Tras un debate entre el resto de los grupos se busca una moción alternativa con el fin de llegar a un punto de encuentro.

D^a. Patricia Mary Carruthers, insiste que la moción se inspira en la actuación que lleva a cabo el Ayuntamiento de Murcia en sus calles y jardines.

D^a Carolina Pardo, aporta que los vocales de La Alberca pueden considerar una opción diferente a la del Ayuntamiento de Murcia por diversas razones.

Se presenta la siguiente **moción alternativa**:

Instar al Ayuntamiento de Murcia a instalar WI-FI (puntos de acceso) en los demás edificios públicos de la pedanía de La Alberca.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Moción del grupo Podemos-EQUO:

4.3.- Que se añada la información relativa a la trituración de los restos de poda en la página web de La Junta Municipal, así como en forma de cartel en edificios con afluencia de ciudadanos: Alcaldía, centro cultural, centro de salud, casino, club de la tercera edad, auditorio municipal y plaza de abastos.

D. José Padilla lee la moción y tras un breve dialogo.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

5.- Informe del presidente.

En estos meses se ha arreglado la calle Mayor, se ha adoquinado la calle Aurora, se ha arreglado los alcorques en la plaza Constitución, se ha limpiado de zorra la calle Valcárcel, diversas reparaciones en Colegios, cortinas en el Virgen de la Fuensanta, megafonía, reparación de la barandilla de acceso al Centro Cultural de Salabosque, reposición de pilonas en diferentes puntos, cortinas del auditorio, se pintará pronto el Auditorio.

6.-Ruegos y preguntas.

Preguntas del grupo Podemos – EQUO presentadas por D. José Padilla

El Sr. Presidente pasa a su lectura y respuesta.

6.1 ¿Estado de ejecución de la reforma de la Plaza del Raiguero?

El expediente actualmente se encuentra en Contratación continuando su tramitación.

6.2 ¿Qué gestiones ha realizado el equipo de gobierno durante el confinamiento por COVID-19 en La Alberca?

Se ha hecho una campaña de recogida de sábanas y telas para fabricar mascarillas entre los ciudadanos y las empresas. Se han repartido gratuitamente entre todos aquellos que no tenían y se han entregado en la comisaría de policía al personal sanitario. Se ha realizado un campeonato de ajedrez online. Se ha realizado una campaña de voluntariado "responde no estas sólo" con el fin de que las personas que viven solas tuvieran una forma de mantener contacto con otros ciudadanos.

6.3 ¿Cuáles han sido por iniciativa de la Junta Municipal?

Todas.

6.4 ¿Cuáles por iniciativa del ayuntamiento?

Ninguna, pero se ha mantenido la comunicación con los diferentes estamentos del mismo para mantenerlos informados de las actuaciones.

6.5 ¿Se han hecho en colaboración con asociaciones o entidades del pueblo? ¿con cuáles?

Las empresas que han entregado material prefieren mantenerse en el anonimato y se ha mantenido el mismo, si se puede indicar que Caritas ha participado en dichas actividades.

6.6 ¿Cuáles han sido los resultados?

Satisfactorios, no se ha podido realizar más.

6.7 ¿Cómo se han gestionado las mascarillas que donó Leroy Merlin?

Se han donado quinientas mascarillas y se les dará a las personas que lo necesiten con los vales de comida, se tienen en la Alcaldía para las personas que vienen a la misma y no tienen, hay un paquete para los vocales de la Junta.

Preguntas de la Asociación de Vecinos presentadas por D. Enrique Fuster.

Las Responde el Sr. Presidente D. Francisco Ayuso.

6.8 ¿Cuándo abrirán los servicios municipales de La Alberca?

Estamos pendientes de que tanto la CARM como el Ayuntamiento saquen las normas para abrir los servicios, por nuestra parte las dependencias de La Alcaldía las vamos abrir la semana que viene.

6.9 ¿Cómo ha ido la peatonalización de las Calles Mayor y Escuelas?

Se está realizando un domingo por pedanía y nos toca el 12 de julio.

6.10 Apertura de parques y jardines públicos. ¿Qué medidas sanitarias se tomarán?

Las medidas que tome el Ayuntamiento de Murcia que es de quien depende, no obstante, seguro que se limpiaran e higienizaran.

6.11 Ante el conflicto entre ciclistas y peatones ¿quién tiene prioridad en el Carril Bici de la Costera Sur?

El Carril se hizo para las bicicletas.

6.12 ¿Por qué no se riega desde hace un mes?

Se les llamó ayer y hoy se ha regado.

6.13 El COVID-19 ¿Cómo ha afectado a la pedanía?

Los datos disponibles son por zona de salud (Santo Ángel y La Alberca) habiendo dos centros geriátricos en Sto. Ángel dan un total de 126 personas afectadas.

Preguntas del grupo PSOE formuladas por D^a Patricia Carruthers.

6.14 ¿Qué pasó con la gestión de la C/ Saavedra Fajardo?

Que no se ha podido comprobar que hubiera ningún problema y se ha hablado con el encargado.

6.15 ¿Estado del Camino Salabosque?

Se están realizando gestiones para poder limpiarlo desde el año pasado primero se nos ha exigido un informe de titularidad de dicho camino que se ha gestionado con Patrimonio y posteriormente ha habido que pedir a Limpieza Vial que llevara a cabo la limpieza de los márgenes o que nos autorice a realizar la misma, actualmente estamos a la espera del AD para realizarlo inmediatamente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cincuenta y cinco minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de La Alberca

El Secretario-Administrador

D. Francisco Ayuso Aliaga

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas

INFORME DE GASTOS DESDE 01/01/2020 AL 11/06/2020 - JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA - PLENO ORDINARIO

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Texto Libre
AD	13/05/2020	2020 0 902 9240 21000	1.452,00	1.452,00	ALIAGA MARTINEZ, JOSE	LA ALBERCA.- PLAZA CONSTITUCIÓN, REPARACIÓN DE 6 ALCORQUES.
AD	18/05/2020	2020 0 902 9240 21000	719,95	0,00	DCH S. S.L.	LA ALBERCA.- LIMPIEZA DE ZAHORRA DESPRENDIDA POR LLUVIAS, EN ACERA, CRR, BICI Y ESTAC. IONAMIENTO DE C/ CALRLOS VALCARCEL
TOTAL PARTIDA			2.171,95			
AD	18/02/2020	2020 0 902 9240 21200	211,75	0,00	DCH S. S.L.	LA ALBERCA.- REPARACIÓN TOMA DE ISLA DE LA COCINA DE AGUA POTABLE EN EL C.P. VIRGEN DE LA FUENSANTA
AD	06/03/2020	2020 0 902 9240 21200	619,52	0,00	DCH S. S.L.	LA ALBERCA.- REPARACIÓN BARANDILLA Y PARAMENTO DE ACCESO AL CENTRO CULTURAL DE LA ALBERCA,
AD	26/03/2020	2020 0 902 9240 21200	1.923,90	0,00	DCH S. S.L.	LA ALBERCA.- PINTAR EL MURO PERIMETRAL Y EL MURAL DE LA ZONA INFANTIL DE LA GUARDERIA INFANTIL LA ERMITA DE LA ALBERCA.
AD	07/04/2020	2020 0 902 9240 21200	42,91	42,91	GALLEGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	LA ALBERCA.- MATERIAL DE FERRERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL C.E.I.P. EL MOLINICO
AD	07/04/2020	2020 0 902 9240 21200	88,06	88,06	GALLEGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	LA ALBERCA.- MATERIAL FERRETERIA PARA EL COLEGIO VIRGEN DE LA FUENSANTA.
AD	07/04/2020	2020 0 902 9240 21200	196,98	196,98	GALLEGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	LA ALBERCA.- MATERIAL FERRETERIA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA.
AD	18/05/2020	2020 0 902 9240 21200	4.647,85	4.647,85	DCH S. S.L.	LA ALBERCA.- AUDITORIO DE LA ALBERCA PINTAR 873 M2 (DESPACHOS, AUJAS, PASILLOS, CAMERINOS Y BAÑOS).
TOTAL PARTIDA			7.730,97			
AD	07/04/2020	2020 0 902 9240 22199	6,10	6,10	GALLEGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	LA ALBERCA.- CINTA ADHESIVA DOBLE CARA PARA EL AUDITORIO DE LA ALBERCA
AD	07/04/2020	2020 0 902 9240 22199	76,13	76,13	GALLEGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	LA ALBERCA.- MATERIAL FERRETERIA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA.
TOTAL PARTIDA			82,23			
AD	11/06/2020	2020 0 902 9240 22601	416,97	416,97	CARRASCO ALBALADEJO, ANDRÉS	LA ALBERCA.- PLACA CONMEMORATIVA Y CARTELES CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DEL CEIP VIRGEN DE LA FUENSANTA .
TOTAL PARTIDA			416,97			
AD	18/02/2020	2020 0 902 9240 22609	1.485,00	1.485,00	MINATEDA AREA DE SERVICIO, SL	LA ALBERCA.- 500 RACIONES DE ARROZ Y CONEJO . PARA EL EVENTO DEPORTIVO EL VALLE TRAIL, A SERVIR EL 7/9/2020
AD	03/03/2020	2020 0 902 9240 22609	863,30	0,00	PADEL PINTURAS S.L.	LA ALBERCA.- ACTIVIDAD DE PINTURA EN EL COLEGIO VIRGEN DE LA FUENSANTA ORGANIZADA POR LA JUNTA MUNICIPAL
AD	07/05/2020	2020 0 902 9240 22609	416,97	416,97	CARRASCO ALBALADEJO, ANDRÉS	LA ALBERCA.- CARTELES EN PAPEL Y 1 PLACA CONMEMORATIVA CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DEL CEIP. VIRGEN DE LA FUENSANTA.
AD	08/05/2020	2020 0 902 9240 22609	240,00	240,00	PORTILLO CASTELLON, JAVIER	LA ALBERCA.- TORNEO DE AJEDREZ ONLINE PARA LOS ALUMNOS, MADRES Y PADRES DE LOS CENTROS ESCOLARES DE LA PEDANIA.
TOTAL PARTIDA			3.005,27			
AD	01/01/2020	2020 0 902 9240 22617	8.920,12	0,00	ABDON FERNANDEZ CUTILLAS, S.L.	GA-LA ALBERCA: ILUMINACION EXTRA NAVIDAD Y REYES 2019/2020. ENCENDIDO 07/12/19. APAGADO 07/01/2020-APROB. PLENO 27/11/19
AD	01/01/2020	2020 0 902 9240 22617	1.000,00	0,00	ASOCIACION MUSICO CULTURAL LAS MUSAS DE GUADALUPE	GA - LA ALBERCA: ACTUACION ""LAS MUSAS"" CONCIERTO AÑO NUEVO EL DIA 05/01/2019
AD	01/01/2020	2020 0 902 9240 22617	2.238,50	0,00	RUIZ MERCADER, JOSE	GA-LA ALBERCA: ACTUACION DE ""40 DUROS"" EL DIA 04/01/2020 CON MOTIVO DE LA FIESTA DE REYES, SONIDO Y SONOMOVILES
AD	01/01/2020	2020 0 902 9240 22617	484,00	0,00	PIROTECNIA CARETE, S.L.	GA-LA ALBERCA: CASTILLO FUEGOS ARTIFICIALES PARA RECEPCIÓN REYES MAGOS EL DIA 04/01/2020
AD	24/01/2020	2020 0 902 9240 22617	186,82	0,00	CARRASCO ALBALADEJO, ANDRÉS	LA ALBERCA.- CARTELERIA PARA CARNAVAL 2020 SOLICITADA POR LA JUNTA MUNICIPAL
AD	07/02/2020	2020 0 902 9240 22617	2.178,00	0,00	EBONE SERVICIOS EDUCACION DEPORTE S.L.	LA ALBERCA.- PASACALLES CARNAVALES EL 29/02/20. ESPECTÁCULO COMBO, CIRCUO + COLORES
AD	07/02/2020	2020 0 902 9240 22617	3.130,88	0,00	MRC SONIDO S.L.	LA ALBERCA.- SONOMOVILES EL SABADO 29/02/20 PARA CARNAVALES.
AD	07/02/2020	2020 0 902 9240 22617	1.391,50	0,00	RUIZ MERCADER, JOSE	LA ALBERCA.- ACTUACION PERSONAJES TELEVISIVOS EL 29/02/20 CON MOTIVO DE LOS CARNAVALES
AD	07/02/2020	2020 0 902 9240 22617	200,00	0,00	ASOCIACION CULTURAL PRO-CARNAVAL DE BENAJAN	LA ALBERCA.- ACTUACION COMPARSAS LAS DIVINAS EN EL DESFILE DE LA ALBERCA EL 29/02/2020
AD	18/02/2020	2020 0 902 9240 22617	911,13	911,13	TRAMA ENTORNO GRAFICO, S.L.	LA ALBERCA.- 120 CARTELES, 700 DIPTICOS Y 100 LAMINAS PARA LA BENDICION DE LA SIMIENTE DEL GUSANO DE LA SEDA 2020.
AD	24/02/2020	2020 0 902 9240 22617	3.428,84	0,01	RABADAN CANOVAS, JOSE	LA ALBERCA.- REVISTA SEMANA SANTA 2020-DOLOR Y PERDON. PRODUCC. E IMPRES. MATERIAL GRAFICO, CARTELES, DIPTICOS Y LAMINAS
AD	28/02/2020	2020 0 902 9240 22617	651,46	0,00	RABADAN CANOVAS, JOSE	LA ALBERCA.- SEMANA SANTA 2020-PROCESION JUEVES SANTO, 150 CARTELES ANUNCIADORES Y 1000 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES.
AD	26/02/2020	2020 0 902 9240 22617	173,03	0,00	TROFEOS MUÑOZ S.L.	LA ALBERCA.- 13 DETALLES PARTICIPACION CARNAVAL DE LA ALBERCA 29-02-20.
AD	26/02/2020	2020 0 902 9240 22617	599,28	0,00	PAREDES FRANCO, ELENA	LA ALBERCA.- SUMINISTRO DE COMESTIBLES PARA LA COMIDA DE BENDICIÓN DEL GUSANO DE LA SEDA
AD	06/03/2020	2020 0 902 9240 22617	1.349,15	943,80	ALIAGA MARTINEZ, JOSE	LA ALBERCA.- DESMONTAJE Y MONTAJE DE ESTANDARTES, MOLIBILIARIO URBANO Y PILONAS PARA PROCESIONES DE SEMANA SANTA.
TOTAL PARTIDA			26.842,71			
AD	21/01/2020	2020 0 902 9240 22699	2.662,00	1.552,85	RABADAN CANOVAS, JOSE	LA ALBERCA.- ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO PÁGINA WEB DE LA JUNTA MUNICIPAL
AD	18/05/2020	2020 0 902 9240 22699	239,58	239,58	RABADAN CANOVAS, JOSE	LA ALBERCA.- RENOVACIÓN DOMINIO Y ALOJAMIENTO DE LA WEB: lalberca.org DEL 01/06/20 AL 31/12/20
TOTAL PARTIDA			2.901,58			
TOTAL CAPITULO 2			49.351,66			
AD	10/03/2020	2020 0 902 9240 6190018	4.954,95	0,01	DCH S. S.L.	LA ALBERCA.- REPOSICIÓN DE ACERA EN CALLE AURORA
AD	10/03/2020	2020 0 902 9240 6190018	4.888,40	4.888,40	ALIAGA MARTINEZ, JOSE	LA ALBERCA.- REPOSICIÓN CON ADOQUIN EN CALLEJÓN DEL AIRE
AD	10/03/2020	2020 0 902 9240 6190018	55.600,17	55.600,17	CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO SL	ADOQUINADO DE LA C/ SAAVEDRA FAJARDO DESDE C/ DE LA GLORIA HASTA C/ MAYOR DE LA ALBERCA
AD	24/02/2020	2020 0 902 9240 6199917	4.849,44	0,00	GREMUSA PROMOTORES, S.L.	LA ALBERCA.- REPARACIÓN EN VARIOS PUNTOS DE LA CALZADA DE LA C/ MAYOR. DESMONTAJE Y MONTAJE DE ADOQUINADO
AD	24/02/2020	2020 0 902 9240 6199917	4.927,85	0,01	GREMUSA PROMOTORES, S.L.	LA ALBERCA.- REPARACIÓN ACERA EN PLAZA MARTINEZ TORNEL
AD	24/02/2020	2020 0 902 9240 6199917	2.014,65	0,00	ALIAGA MARTINEZ, JOSE	LA ALBERCA.- REPOSICIÓN DE ACERA EN C/ CARRETAS EDF. NÚMERO 28
AD	25/05/2020	2020 0 902 9240 6199917	617,10	0,00	DCH S. S.L.	LA ALBERCA.- REPOSICIÓN EN LA ACERA DE 3 PILONAS EN C/ ZORRILLA Y 3 PILONAS EN PLAZA CONSTITUCIÓN.
TOTAL PARTIDA			77.852,56			
AD	24/02/2020	2020 0 902 9240 6230019	391,19	0,00	GL JULIÁN, JOSE MANUEL	LA ALBERCA.- COLEGIO VIRGEN DE LA FUENSANTA-REPOSIC. DE ALTA VOCES DE MEGAFONIA Y TELEFONILLO Y COLOCAC. DE RELOJ TIMBRE.
TOTAL PARTIDA			391,19			
AD	20/02/2020	2020 0 902 9240 6250019	3.642,10	0,00	CORTINAS AMARDEO, S.L.	LA ALBERCA.- INSTALACIÓN DE 10 ENROLLABLES SCREEN DE 160X400 Y 2 ENROLLABLES SCREEN DE 100X400 EN AUDITORIO LA ALBERCA
AD	05/03/2020	2020 0 902 9240 6250019	1.694,00	1.694,00	RIQUELME MARTINEZ, FRANCISCO	LA ALBERCA.- ADQUISICIÓN FOTOCOPIADORA REACONDICIONADA COLOR MARCA KÓNICA MINOLTA

TOTAL PARTIDA		5.336,10		
AD	10/03/2020 2020 0 902 9240 6320018	713,90	713,90	NICOLAS GARCIA, JOSE
TOTAL PARTIDA		713,90		
TOTAL CAPITULO 6		84.293,75		
LA ALBERCA.- REPOSICION PROGRAMADORES DE RIEGO EN C.P. VIRGEN DE LA FUENSANTA				
RC		764,50	ANTONIO JIMENEZ ALIAGA	
		264,72	JOSE ANTONIO GALLEGO LOPEZ	
		108,90	JOSE NICOLAS GARCIA	
		423,50	FABRICA NARANJAS DE PELICULA, SL	
TOTAL PARTIDA		1.561,62		
TOTAL CAPITULOS + RC		123.007,05		
LA ALBERCA.- SUMINISTRO PLANTAS ARBOL NAVIDEÑO				
LA ALBERCA.- MATERIAL FERRETERIA COLEGO VIRGEN DE LA FUENSANTA				
LA ALBERCA.- REPARACION TUBERIA RIEGO CEIP VIRGEN DE LA FUENSANTA				
LA ALBERCA.- PROYECCION PERET, YO SOY LA RUMBA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES.				
LA ALBERCA.- RECONOCIMIENTO DE CREDITO EXTRAJUDICIAL - GASTOS CORRIENTES 2019				

ACUMULADO 2020 JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA			
	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles
CAPITULO II	186.637,00	44.713,30	141.923,70
CAPITULO IV	10.000,00	0,00	10.000,00
CAPITULO VI	365.931,77	84.293,75	281.638,02

José Padilla Ruiz, vocal del grupo municipal Podemos-Equo y María del Carmen López Pérez, portavoz del grupo municipal PSOE en la junta municipal de La Alberca, presentan para su aprobación al pleno de la junta la siguiente moción conjunta

Reconocimiento de la violencia contra mujer por la junta municipal

Exposición de Motivos

El 8 de Marzo fue el día internacional de la mujer. El mes de marzo fue un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de las mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

La violencia de género, la violencia contra las mujeres obedece a cuestiones meramente estructurales. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, establece que "la violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión." Nuestra Constitución incorpora en su artículo 15 el derecho de todos a la vida y a la integridad física y moral, sin que en ningún caso puedan ser sometidos a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes.

En lo que llevamos de año han muerto asesinadas por sus parejas 15 mujeres y ya ascienden a 1048 desde que se contabilizan.

No obstante lo anterior, el equipo de gobierno de la junta municipal ha decidido eliminar la imagen con el título "La alberca libre de violencias machistas" de la página web <https://www.laalberca.org>

Por todo ello

Solicitamos

1. Declaración institucional de rechazo a las violencias machistas por parte de la junta municipal
2. Que se vuelva a poner el banner relativo a las violencias machistas en la página web de La Alberca

José Padilla Ruiz

María del Carmen López Pérez